

CONSTANCIA: 03-03-2022. A Despacho del señor Juez para fijar nueva fecha de audiencia, toda vez que se están haciendo adecuaciones eléctricas, cambio de todas las lámparas del techo en las instalaciones del Juzgado, por lo cual se impide tener acceso al mismo y a sus herramientas electrónicas. Sírvese proveer.

Juan Esteban Ocampo R.

JUAN ESTEBAN OCAMPO RIVERA
Oficial Mayor



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2021)

Interlocutorio: 461
RADICADO: 170014003-002-2018-00467-00
PROCESO: REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: ANA INES MONTOYA DE LOPEZ
DEMANDADOS: SHIRLEY ANDREA LOPEZ ALAYON,
FRANCISCO JAVIER LOPEZ MONTOYA

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone:

Fijar como nueva fecha **el 23 de marzo de 2022 a las 2:30 p.m.** como fecha para la práctica de las diligencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P. en la cual se hará la práctica de pruebas, inspección judicial, de conformidad con el auto del 21-07-2021 que decretó las pruebas. **La audiencia se realizará de manera presencial en el palacio de Justicia de Manizales y deben averiguar en el juzgado 15 minutos antes de la audiencia, el número de la sala de audiencia.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 04-03-2022
María Clemencia Yepes Bernal-Secretaria